

EDICTO

Nº Edicto: 19781

Carátula: ELIZONDO, HECTOR HUGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01088-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6426

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Héctor Hugo Elizondo DNI 8.211.957 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ELIZONDO, HECTOR HUGO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-01088-C-2025". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri, Secretaría - Viedma, 22 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002301